

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30459** *FUNDIARTE, S.L.*

D<sup>a</sup>. Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 169/09 de este Juzgado seguido a instancia de Amparo Duro Gómez, Sonia Selles Gutiérrez, Joli Luis Martín Olivera, Fernando Martín Olivera sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 14 de octubre de 2009 por el que se declara a FundiarTE, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 230.045,25 euros de principal, más 46.009,05 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de octubre de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid.

ID: A090074868-1